



MEXICO ESTADOS MUNDO ENTRETENIMIENTO CULTURA OPINION DEPORTES



POLICIACA

Diputados alistan cambios a Ley del Banxico sobre 'dólares del narco'

por Redacción — diciembre 14, 2020 en Economía, Suave Patria



288 SHARES 331 VIEWS

Comparte

Comparte



Ciudad de México.- La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados respaldó la propuesta de los legisladores para que la negociación de la compra de dólares a las instituciones financieras, se eleve a un acuerdo con las autoridades financieras y de seguridad interior de Estados Unidos.

La Asociación Mexicana de Bancos (AMB) se reunió vía virtual con los diputados de la Comisión de Hacienda.

En dicho encuentro los representantes de esas empresas financieras desplegaron un bien coordinado guion e insistieron en la narrativa de que la aprobación de la minuta convertirá a México en un “imán” de lavado de dinero y vulnerará la autonomía del Banco de México.

El ejecutivo dijo que es necesario que el Banco de México tenga autonomía para decidir si hace o no la operación de dólares, pues enfatizó que al colocar a este organismo como comprador de último recurso se le pone en “riesgo brutal”.

“Ponemos en peligro al Banco de México, porque al no poderse negar y al ser el comprador de último recurso, tiene que tomar la operación de dólares de ese banco o institución que no tenga los controles adecuados. Al final son cadenas y se arranca por un banco y podemos acabar con las reservas congeladas”, dijo

El director gerente del Bank of America Merrill Lynch México, Emilio Romano, señaló que la minuta avalada por el Senado ha generado incertidumbre en los mercados globales porque “no es la solución óptima”.

Esto te puede **interesar**



México supera las 114 mil muertes por Covid-19

© DICIEMBRE 14, 2020



Bancos pagarán intereses a titulares de tarjetas de débito robadas: Suprema Corte

© DICIEMBRE 14, 2020



“Santa Claus es inmune al Covid y podrá repartir regalos”, asegura la OMS a niños

© DICIEMBRE 14, 2020



Adela Román afirma que no descuida Acapulco por hacer proselitismo electoral

© DICIEMBRE 14, 2020

Con información de *La Jornada* y *Forbes México*